



## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VINTIPARTES CIA. LTDA.**

En Cuenca a los 29 días del mes de mayo del año 2020, en la calle Miguel Narváez y Carlos Tosi, Cuenca, Ecuador, siendo las 10 horas con 5 minutos de la mañana, se reúnen los socios de la compañía VINTIPARTES CIA. LTDA., a saber: 1.- Juan Carlos Espinosa Vintimilla: y, 2.- Carlos Rigoberto Vintimilla Vega: quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión el Sr. Carlos Rigoberto Vintimilla Vega.

A solicitud del Sr. Rigoberto Vintimilla, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quorum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Sr. Rigoberto Vintimilla declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La Secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VINTIPARTES CIA. LTDA., convocase a todos los socios de la compañía VINTIPARTES CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día 29 de mayo del 2020, a las 10h00, en el local ubicado en la calle Miguel Narváez y Carlos Tosi, a fin de tratar:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de Gerente por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2019.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2019.
- 3) Conocimiento y aprobación del informe de Comisario por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2019.
- 4) Conocimiento y aprobación de los siguientes Estados Financieros de la empresa: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.
- 5) Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales de la compañía del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2019.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Sr. Rigoberto Vintimilla pone a consideración de los socios los puntos de orden del día:

- 1.- Toma la palabra la Secretaria quien da lectura al informe presentado por el Gerente en el cual se refiere a la situación de la empresa en el año 2019, este informe es aprobado por unanimidad por el Junta General de Socios.
- 2.- Toma la palabra el señor Rigoberto Vintimilla, quien da lectura al informe de la Auditoría Externa realizada por la empresa AUDITORES EXTERNOS BESTPOINT, este informe es aprobado unánimemente por la Junta General de Socios.
- 3.- La Secretaria toma la palabra y da lectura al informe de Comisario del año 2019, este informe es aprobado unánimemente por la Junta General de Socios.



4.- A continuación se pone en consideración el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, luego de algunas aclaraciones pedidas por los socios se aprueba sin ninguna objeción por parte de la Junta General de Socios.

5.- Por unanimidad se decide que los beneficios sociales de la compañía en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2019 no se repartan y que las mismas sean utilizadas como capital de trabajo, bajo la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores.

Por haberse cumplido con el orden se pone el acta a consideración de los socios asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 13:00 horas del día.

Para constancia firman los accionistas presentes conjuntamente con la Secretaria que lo certifica.

  
Juan Carlos Espinosa Vintimilla

SOCIO

  
Carlos Rigoberto Vintimilla Vega

SOCIO

  
María Belén Vásquez León

Secretaria